

MEMORANDO



Radicado No: 202654200000004673

Para: **LUZ STELLA RODRIGUEZ ECHEVERRY**
Profesional Universitario
Grupo de protección especial y autoridades administrativas

Asunto: Designación de supervisión de contratos

Fecha: 02/03/2026

Cordial saludo

Con el fin de adelantar la supervisión y vigilancia de la ejecución a los siguientes contratos de Aporte, me permito designarla como supervisora desde el 02/03/2026:

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
63003082025	Centro Laura Vicuña - CLV
63003112025	Fundación por más amor FUNMOR
63003102025	Centro de desarrollo comunitario Versalles
63003132025	Fundación para el fomento de la educación, la salud, la alimentación y la nutrición de Colombia - FESANCO
63003172025	Fundación para el fomento de la educación, la salud, la alimentación y la nutrición de Colombia - FESANCO
63003182025	Fundación para el fomento de la educación, la salud, la alimentación y la nutrición de Colombia - FESANCO
63003122025	Fundación Faro
63003092025	Universidad del Quindío
63003072025	Universidad del Quindío

Así mismo, los siguientes contratos de prestación de servicios desde esta misma fecha 02/03/2026:

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
63000252026	LILIANA JUDITH SUAREZ BELTRAN
63000522026	JUAN CAMILO MARIN ARANGO
63000502026	IAN DANIEL MEJIA GOMEZ
63000632025	CATERINE RAMIREZ ARIAS
63000562026	JUAN DAVID MONTOYA MEJIA
63001152026	VALENTINA ROJAS RUIZ

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

El ejercicio de coordinación, seguimiento, control y vigilancia que se debe ejercer de carácter técnico, administrativo, financiero, contable y legal sobre estos contratos, se debe realizar en el marco de lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, la Guía de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF, así como de los procedimientos, normatividad y legislación vigente.

Cordialmente,

Claudia Marcela Quiceno Hoyos
CLAUDIA MARCELA QUICENO

Directora Regional (E)

ICBF Regional Quindío

Proyectó: Alba Marcela Narvaez Osorio - Contratista Grupo Jurídico y Contractual.

Revisó: Daniel Pachon Alzate - Coordinador Grupo Jurídico y Contractual.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia